



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

07/10/2009

Presentes: Dra. B. Garat, Dra. N. Berois, Dra. C. Scorza, Dr. H. Naya, Mag. A. Rojas.

Ausentes: con aviso: Dr. J.C. Benech, Dr. H. Musto, Dr. F. Zolessi, Lic. S. Pereyra. Dr. J. Monza, Dra. L. Thomson (con licencia). sin aviso: Dr. F. Alvarez, Lic. A.L. Mello.

I Lectura del acta anterior

- 1
Queda sin efecto el punto 2.1
- 2
Resolución: Se aprueba.

II Llamado a equipos/mat. bibliográfico 2009

- 1
Resolución: El CCA encomienda a la Coordinadora (Dra. B. Garat), a llevar a la Comisión Directiva, la discusión del presupuesto PEDECIBA.
- 2
Resolución: El CCA encomienda a la Coordinadora (Dra. B. Garat), que en virtud de los montos existentes, se incremente el presupuesto para equipos utilizando dinero del presupuesto 2010.
- 3
Resolución: Se resuelve enviar una nota a la Administración del Programa, informando que los montos menores a \$ 250 (doscientos cincuenta pesos uruguayos), sean compensados con aquellas rendiciones por montos mayores de otros investigadores. Se recomienda asimismo, pasar a un sistema de cuentas individuales.

III Alícuotas

IV Asuntos entrados

- 1 En nota fechada 31/8/09, la Dra. E. Castillo junto con otros investigadores, solicita la compra de racks para el freezer -80°, instalado en la Facultad de ciencias, piso 3, anexo Norte.
Resolución: El CCA entiende la necesidad de los racks, pero no existen fondos disponibles para cubrir esa compra en virtud de los compromisos presupuestales previstos por el Area.
- 2 La Lic. A. Corona en carta del 15/9/09, solicita que se le permita devolver el monto otorgado por el área para una pasantía, una vez que la CSIC, le haya reembolsado el monto (u\$S 650).
Resolución: Se aprueba.
- 3 (ver CCA 2/9/09, punto 2.8) El Dr. A. Bielli en nota del 14/9/09, avala la solicitud de H. Katz e informa que si la revista no ha aceptado el artículo para su revisión antes de la fecha límite fijada por el CCA (30711/09), ejecutarán el dinero en reactivos para el laboratorio.
Resolución: se le recuerda que la resolución sólo aplica para pagar la publicación y no para compra de reactivos.
- 4 En nota fechada 25/9/09, el Dr. L. Gómez solicita se autorice el viaje que realizó su estudiante Javier Sánchez al XXIX Congreso de Ciencias del Mar, que tuvo lugar del 24 al 28 de mayo/09 en Chile, e informa que la desvinculación de su estudiante se realizó a posteriori de su viaje.
Resolución: Se aprueba y se le recuerda que las solicitudes deben realizarse con antelación al gasto.
- 5 (ver punto 4.4 de la presente acta) La Mag. A. Rojas plantea la necesidad de reglamentar situaciones de este tipo.
Resolución:
- 6 En nota fechada 25/9/09, el Dr. L. Gómez solicita se le otorgue la alícuota investigador 2009, ya que cuando recibió el correo anunciando la nueva forma de ejecución de la alícuota, no registró debidamente las fechas y luego estuvo fuera del país por 2 meses. Asimismo no recuerda haber recibido un correo suficientemente jerarquizado alertándolo sobre el vencimiento del plazo.
Resolución: Se lamenta las circunstancias, pero se entiende que se hicieron reiterados avisos, informando en tiempo y forma, agotando todas las instancias. Se rechaza la solicitud.
- 7 En nota del 24/9/09, la Dra. A. Silva solicita se apruebe el uso de la alícuota de estudiante de L. Zubizarreta en la compra de una mini computadora portátil y en fungibles.
Resolución: Se aprueba la solicitud, en tanto se rinda antes del **20 de octubre/09**.
- 8 En mail del 28/9/09, la Dra. P. Lagos solicita autorización para utilizar su alícuota de investigador para la inscripción al congreso "Extenso 2009. Extensión y Sociedad", a realizarse del 5 al 9 de octubre/09.
Resolución: Se aprueba.
- 9 El Dr. F. Battistoni en carta fechada 28/9/09, solicita utilizar su alícuota de investigador en el pago de parte del alojamiento en la Residencia Int. del Instituto Pasteur Paris y en el pago de una semana de hotel para la profesora visitante Verónica Reis.

Resolución: Se aprueba en tanto los gastos sean anteriores a la fecha de rendición de la alícuota investigador (16/11/09).

10 La Dra. A. Esteves en carta del 1/10/09, solicita emplear parte de su alícuota de investigador, para asistir a un congreso de Bioquímica y Biología Molecular a realizarse en Cuba entre el 12 y 17 de octubre/09.

Resolución: Se aprueba.

11 (ver acta CCA 23/9/09, punto 3.7) La Dra. L. Castro en nota del 1/9/09, solicita usar su alícuota investigador en financiar la concurrencia al VI Congreso Sudamericano SFRGM a realizarse a fin de setiembre. Asistirá con sus 2 estudiantes (Verónica Tórtora -estudiante de Doctorado y Fiorella Scandroglio -estudiante de licenciatura en Bioquímica-).

Resolución: Se resuelve: 1) si la solicitud de uso de alícuota es para su viaje únicamente, se aprueba y 2) en cuanto al gasto para Fiorella Scandroglio, se rechaza porque es estudiante de grado.

12 En carta fechada 21/9/09, la Dra. A. Meikle solicita autorización para la compra de 3 pasajes ida y vuelta a Bs. As. con fondos PEDECIBA para la Dra. Paula Pessina quien está realizando su Maestría en la Facultad de Veterinaria.

Resolución: Se rechaza la solicitud, en virtud que la Dra. Pessina no es estudiante del Programa.

13 En mail del 2/10/09, el Dr. F. García-Rodríguez solicita utilizar su alícuota de investigador para pagar el pasaje y asistir al XVI Congreso de Palinología y Paleobotánica de Argentina, a realizarse en diciembre/09 en Mar del Plata (Argentina).

Resolución: Se resuelve que rinda en fecha (16/11/09) y adjunte los comprobantes una vez regreso del congreso.

14 La Dra. M. Sans en carta del 1/10/09, solicita utilizar su alícuota de investigador para solventar parcialmente los gastos que se generen de traslado, estadía e inscripción, por su participación en las IX Jornadas Argentinas de Antropología Biológica, a realizar en Puerto Madryn (Argentina), entre el 20 y 23 de octubre/09.

Resolución: Se aprueba.

15 El Dr. G. Brum en nota fechada 5/10/09, solicita utilizar su alícuota de investigador para pagar los pasajes correspondientes a la pasantía de Patricia Polero al Lab. de Pesquisa del Ejercicio (Univ. Federal de Rio Grande do Sul), realizada del 28 de agosto al 2 de setiembre/09.

Resolución: Se aprueba y se le recuerda que las solicitudes deben realizarse con antelación al gasto.

16 En carta sin fecha, el Dr. R. Budelli informa que utilizará la alícuota de investigador a fin de concurrir a la Primer Reunión ordinaria de la FALAN (Federación de Asociaciones Latino-Americanas y del Caribe de Neurociencias), a realizarse en Chicago durante la reunión anual de la Society for Neurosciences.

Resolución: Se aprueba en tanto la actividad sea anterior a la fecha de rendición (16/11/09).

17 El Dr. A. Caputi y la Dra. I. Pose en cartas del 1/10/09 y 6/10/09 respectivamente, informan a propósito de malentendidos habidos en relación a la ejecución de la alícuota de estudiante y solicitan se extienda el plazo para su rendición hasta el 31/10/09.

Resolución: Se aprueba la solicitud, en tanto se rinda antes del 20 de octubre/09. Se recuerda que los gastos deben estar avalados por el director de tesis.

18 La Dra. M. Meerhoff en mail fechado 29/9/09, recuerda que el CCA en sesión del 12/6/09, le concedió extensión de plazo para rendir las alícuotas de tesista.

Resolución: Se reconoce que la puesta en marcha de un nuevo sistema lleva a algunos inconvenientes operativos; por tanto se lamenta el error y se resuelve que la rendición deberá presentarse antes del 20 de octubre/09.

19 La Dra. A. Denicola en mail del 5/10/9, recuerda que el CCA en sesión del 12/6/09, le aprobó el uso de la alícuota tesista para que B. Manta asistiera al VII Congreso Iberoamericano de Biofísica (Buzios, Brasil –del 30/9 al 9/10-).

Resolución: Se reconoce que la puesta en marcha de un nuevo sistema lleva a algunos inconvenientes operativos; por tanto se lamenta el error y se resuelve que la rendición deberá presentarse antes del 20 de octubre/09.

20 En mail fechado 25/9/09, el Dr. M. Borde realiza algunas consideraciones con respecto a la resolución del CCA del 23/9/09, punto 4.2).

Resolución: Se toma conocimiento.

21 En nota de fecha 25/9/09, los Dres. A. Chabalgoity y R. Vignoli, solicitan autorización para rendir la alícuota de estudiante (R. Vignoli), fuera de fecha y fundamentan.

Resolución: Se aprueba la solicitud, en tanto se rinda antes del 20 de octubre/09.

22 La Mag. A. Sánchez (tesista de doctorado) en carta fechada 28/9/09, solicita autorización para rendir su alícuota fuera de fecha.

Resolución: Se aprueba la solicitud, en tanto se rinda antes del 20 de octubre/09. Se recuerda que los gastos deben estar avalados por el director de tesis.

23 En fax fechado 6/10/09, el Dr. R. Cantera solicita extensión del plazo de rendición de su alícuota hasta el 23/11/09, en virtud que una de las compras será entregada en su laboratorio a principios de noviembre, y él se encuentra en Estocolmo.

Resolución: Se aprueba.

24 En Memo PB/FC 352.089 del 1/10/09, la Comisión de Doctorado eleva las siguientes aspiraciones a ingresos (se transcribe): "Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Área la inscripción de los siguientes aspirantes a Doctorado: BRUGNOLI OLIVERA, Ernesto Cuenta con el título de Magíster en Scientae en Biología, otorgado por la Universidad de Costa Rica, con director (Dr. Peter Sprechmann), co-directores (res. Felipe García-Rodríguez y Luis Beltrán) y laboratorio de recepción (Sección Oceanología, Facultad de Ciencias). El 30.9.09, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante. DA ROCHA DIAS, Maria de Fátima Cuenta con el título de Master en Desenvolvimiento Regional y Medio Ambiente otorgado por la Universidad Estadual de Santa Cruz, Bahía, Brasil, con directora (Dra. Carmen Viera) y laboratorio de recepción (Laboratorio de Ecología del Comportamiento, IIBCE). El 30.9.09, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante."

Resolución: Se aprueban y elevan a Comisión Directiva.

25 En Memo PB/FC 330.09 del 11/9/09, la Comisión de Maestrías eleva la desvinculación de los siguientes estudiantes (se transcribe): "Desvinculación de estudiantes 2.1 Javier Sánchez. Ingresó a la Maestría el 20 de diciembre de 2007 en la subárea de Zoología. Director de tesis: Dr. Leonel Gómez, Codirector de tesis: Dr. Walter Norbis. No usó la alícuota que se le otorgó a los estudiantes que ingresaron en el 2007 ni tuvo ningún otro financiamiento. Solicita su desvinculación del Programa por haber sido aceptado para hacer un doctorado en Estados Unidos. Andrés Pizzorno. Ingresó a la Maestría el 4 de diciembre de 2008 en la subárea de Microbiología. Director de tesis: Dra. Sandra Frabasile. Dicho estudiante se había presentador para hacer una Maestría en la Université Laval de Québec, Canadá, en mayo 2009. Fue aceptado el 18 de agosto de 2009. Recibió financiamiento del PEDECIBA para concurrir al IX Curso Internacional de Epidemiología Molecular en Cuencas Infecciosas e

Parasitarias Emergentes, el cual se dictó del 2 al 7 de agosto de 2008 en Salvador, Brasil y usó la alícuota otorgada a los estudiantes que ingresaron en el 2008. Solicita su desvinculación del Programa por haber sido aceptado para realizar la Maestría en la Université Laval de Québec. Resolución: solicitar al CCA la desvinculación del Programa de estos estudiantes. Se adjuntan las comunicaciones de los estudiantes y sus respectivos directores de tesis.”

Resolución: En el caso de Javier Sánchez, recibió apoyo para viajar (ver presente acta, punto 4.4). Se aprueba.

26 En Memo PB/FC 355.09 del 2/10/09, la Comisión de Maestrías eleva la desvinculación del siguiente estudiante (se transcribe): “Desvinculación de estudiantes Carta de la estudiante Inés Infante comunicando que por razones personales no podrá continuar sus estudios de maestría y carta de la directora de Tesis, Dra. Susana Castro, comunicando que está en conocimiento de la decisión tomada por su estudiante. Inés Infante. Licenciada en Bioquímica. Ingresó en el año 2009 en la Subárea de Microbiología con la dirección de la Dra. Susana Castro. No tiene actividad curricular ni ha recibido ningún financiamiento. Resolución: solicitar al CCA la desvinculación de dicha estudiante.”

Resolución: Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

27 En Memo PB/FC 356.09 del 2/10/09, la Comisión de Maestrías eleva la siguiente designación de tribunal (se transcribe): “Tribunales de Tesis de Maestría Subárea Genética Estudiante: Pilar Zorrilla Presidente: Dr. Gustavo Folle Vocales: Dra. Susana González y Dra. Graciela García Director de tesis: Dra. Adriana Mimbacas Tesis: “Análisis y búsqueda de polimorfismos del gen PTPN22, asociado a susceptibilidad de la Diabetes mellitas tipo 1 en la población de Montevideo.” Los miembros del Tribunal han aceptado integrarlo.”

Resolución: Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

28 El Dr. M. Ubilla en nota del 28/9/09, solicita licencia en la Comisión Asesora/Evaluadora, desde el 1/10 al 16/11 de 2009.

Resolución: Se toma conocimiento y aprueba.

29 En carta del 22/9/09, el Dr. D. Naya y el Lic. H. Romero, manifiestan su agradecimiento por las diversas colaboraciones realizadas para la organización de la “I Escuela Latinoamericana de Evolución” y adjuntan un informe sobre el evento.

Resolución: Se toma conocimiento.

V Asuntos varios

1 Rendición del monto otorgado en los llamados a: pasantías estudiantes en el exterior; profes. visitantes; asistencia de estudiantes a cursos en el exterior; asistencia estudiantes a eventos científicos:

Resolución: Se informa que la Administración no requiere la rendición de viáticos que se otorgan a profesores visitantes, asistencia a congresos, cursos y pasantías de estudiantes. En el caso de los profesores visitantes deben presentar: i) factura del pasaje o pasaje, ii) boarding pass o fotocopia del pasaporte con fecha de entrada y salida. En el caso de los estudiantes deberá agregarse a la documentación anterior: iii) comprobante que asistió a la actividad (informe del laboratorio donde realizó la pasantía o certificado de asistencia al curso o certificado de participación en el congreso). Se enmiendan los llamados a estos efectos.

2 (ver acta CCA 23/9/09, punto 5.4) Equipos en desuso:

Resolución: Se otorgan según orden de llegada de la solicitud.

3 Se convocan los siguientes llamados:

- 2do. Llamado a cursos (enero-julio/10): 3 de noviembre al 4 de diciembre/09 - 2do. Llamado asistencia estudiantes a Cursos en el exterior: 3 al 27 de noviembre/09.